

ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 42 – 2024 – SERNANP

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA LORETO DEL SERNANP

Siendo las 16:20 horas del día 11.09.2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, encargados de la conducción del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 42-2024-SERNANP – 1, Evelyn Karina Pumaricra Sosa (Presidenta Titular), Milton José Rivas Paico y Carmen Paola Piscocya Chuquipiondo (Miembros Titulares), designados mediante Formato de Designación de Comité N° 053-2024-SERNANP-OA, el cual tiene por finalidad la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA LORETO DEL SERNANP**.

El presidente del Comité de Selección dio inicio la reunión señalando que el motivo de esta es llevar a cabo la evaluación y calificación de la oferta presentada al procedimiento de selección en la fecha señalada en el calendario de las Bases Integradas del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 42-2024-SERNANP-1, tomando en consideración la oferta registrada en el Sistema Electrónico del SEACE:

REGISTRADO	RUC
ESCOPLA FIRE SECURITY S.R.L.	20601905630
SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C.	20605511393
TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L	20528357637
PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	20602391427
ORIENTE SECURITY CORPORATION S.A.C.	20603411715
FUERZA 522 S.A.C	20528304941
SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L	20528258060
PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C	20601649579
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C	20493433025

Como primer acto se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria requerida en las Bases Integradas, verificando la documentación de presentación obligatoria requerida en el numeral 2.2.1.1 de las bases integradas, sobre los documentos obligatorios para la admisibilidad de la oferta, verificándose que los postores cumplen con presentar la documentación requerida, en ese sentido se detalla el estado de **ADMISIBILIDAD** de las ofertas presentadas.

Luego de terminar de verificar que el postor cumple con presentar la documentación obligatoria requerida en las bases integradas, este comité declaró ADMITIDA, la oferta:

REGISTRADO	ESTADO
ESCOPLA FIRE SECURITY S.R.L.	ADMITIDA
SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C.	ADMITIDA
TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L	ADMITIDA
PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	ADMITIDA
ORIENTE SECURITY CORPORATION S.A.C.	ADMITIDA
FUERZA 522 S.A.C	ADMITIDA
SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L	ADMITIDA
PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C	ADMITIDA
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C	ADMITIDA

Luego el presidente del comité de selección señaló que el único factor de evaluación que se tomó en cuenta en las bases integradas, fue EL PRECIO tal como se muestra en el siguiente detalle:

Factor precio : 100 Puntos

POSTORES	OFERTA ECONÓMICA S/
ESCOPLA FIRE SECURITY S.R.L.	96,657.24
SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C.	87,336.00
TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L	97,884.00
PROTECCIÓN MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	93,833.88
ORIENTE SECURITY CORPORATION S.A.C.	103,178.76
FUERZA 522 S.A.C	97,080.00
SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L	92,939.03
PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C	94,797.00
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C	95,643.03

Por otro lado, tomando en cuenta la oferta económica válida, se pudo hallar el puntaje de la misma y determinar el orden de prelación, según el siguiente cuadro.

POSTORES	PUNTAJE ECONÓMICO	PROVINCIA COLINDANTE (10%)	5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
ESCOPLA FIRE SECURITY S.R.L.	90.36	9.03	4.52	103.91	4°
SERVICIOS AMERICAN HAWK S.A.C	100.00	0.00	5.00	105.00	3°
TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	89.22	8.92	4.46	102.60	5°
PROTECCION MAXIMA SEGURIDAD SELVA S.A.C.	93.08	0.00	4.65	97.73	6°
ORIENTE SECURITY CORPORATION S.A.C	84.65	0.00	4.23	88.88	9°
FUERZA 522 S.A.C.	89.96	0.00	4.50	94.46	8°
SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L	93.97	9.40	4.70	108.07	1°
PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C.	92.13	9.21	4.61	105.95	2°
A & T SECURITY NATIONAL S.A.C.	91.31	0.00	4.57	95.88	7°

Es preciso señalar que respecto a la bonificación de provincia colindante, según lo establecido en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, esta se otorga a solicitud del postor la misma que equivale al diez por ciento (10%) sobre el puntaje de los postores **con domicilio en la provincia donde presta el servicio** o se ejecuta la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región; **el domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP.**

Siendo ello así, se advierte que el postor **SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L.**, acredita según constancia de inscripción ante el RNP que se encuentra ubicada en **Domiciliado en:** Calle Piura 348 (Entre Calle Diego de Almagro y Trujillo) Loreto - Mayna - Punchana, por lo que le corresponde la bonificación respectiva.

	RUC N° 20528258060
REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES	
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA	
SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L.	
Domiciliado en: CALLE PIURA 384 (ENTRE CAL.DIEGO DE ALMAGRO Y TRUJILLO) /LORETO-MAYNAS-PUNCHANA (Según información declarada en la SUNAT)	

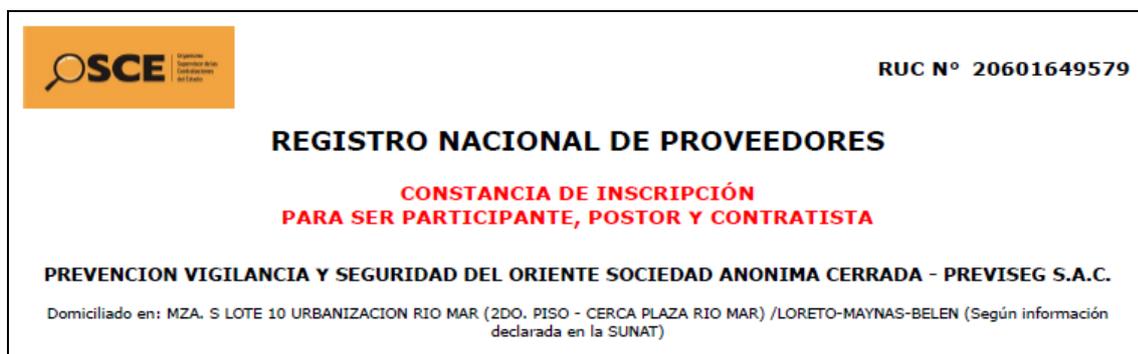
Asimismo, se advierte que el postor **ESCOPLA FIRE SECURITY S.R.L.**, acredita según constancia de inscripción ante el RNP que se encuentra ubicada en **Domiciliado en:** Jr. Libertad Nro. 732 (Cruce con Ca. Bolognesi) Loreto - Maynas - Iquitos, por lo que le corresponde la bonificación respectiva.

	RUC N° 20601905630
REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES	
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA	
ESCOPLA FIRE SECURITY S.R.L.	
Domiciliado en: JR. LIBERTAD NRO. 732 (CRUCE CON CA. BOLOGNESI) LORETO MAYNAS IQUITOS (Según información declarada en la SUNAT)	

De igual manera, se advierte que el postor **TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.**, acredita según constancia de inscripción ante el RNP que se encuentra ubicada en **Domiciliado en:** Calle Jesús Paenz 176 Asentamiento Humano Micaela Bastidas / Loreto – Maynas – Iquitos, por lo que le corresponde la bonificación respectiva.

	RUC N° 20528357637
REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES	
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA	
TOTAL SERVICIOS GLOBAL S.R.L.	
Domiciliado en: CALLE JESUS PAENZ 176 ASENTAMIENTO HUMANO MICAELA BASTIDAS /LORETO-MAYNAS-IQUITOS (Según información declarada en la SUNAT)	

De igual manera, se advierte que el postor **PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C.**, acredita según constancia de inscripción ante el RNP que se encuentra ubicada en **Domiciliado en:** Mza. S Lote 10 Urbanización Río Mar (2do. Piso - Cerca Plaza Río Mar) /Loreto – Maynas – Belén, por lo que le corresponde la bonificación respectiva.



Habiendo obtenido el puntaje del factor de evaluación y de acuerdo al Art. 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a verificar la documentación solicitada como requisito de calificación de los postores que ocuparon el primer y segundo lugar según el orden de prelación:

1. SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L

2. PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C.

En primer lugar, se procedió a recordar cuales son los requisitos de calificación para el presente procedimiento de selección:

a) **Habilitación**

- Copia de la constancia vigente de estar inscrito en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de intermediación laboral – RENEEL, expedida por la Autoridad Administrativa de Trabajo. En dicha constancia se debe detallar las actividades de vigilancia privada.
- La autorización de funcionamiento para la prestación del servicio de vigilancia privada vigente en el ámbito geográfico en que se prestará el servicio, expedida por Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil –SUCAMEC se verificará en el portal web de la SUCAMEC en <https://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/empresas-de-seguridad/>.

b) **Facturación:**

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 243,849.84 (Doscientos cuarenta y tres mil ochocientos cuarenta y nueve con 84/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 30,481.23 (Treinta mil cuatrocientos ochenta y uno con 23/100 soles), por la contratación de servicios de vigilancia privada en entidades públicas o privadas, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones

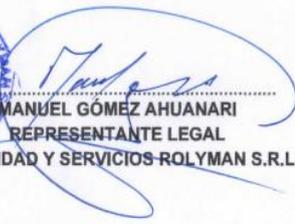
Luego se procedió a verificar los documentos que sustentan los requisitos de calificación de ambos postores respetando el orden de prelación:

1. SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L

Habilitación: el postor presenta la siguiente documentación cumpliendo con lo solicitado en este requisito de calificación:

- Constancia de Renovación en el Registro REGISTRO N° 006-2024-DRTPE-IQU-DPECL/RENEEIL, vigente desde el 16 de febrero de 2024 hasta el 15 de febrero de 2025.
- Resolución de Gerencia N° 01814-2022-SUCAMEC-GSSP, vigente desde el 16 de diciembre de 2022 hasta el 15 de noviembre de 2027.

Facturación: El postor sustenta la experiencia del postor con una facturación acumulada por el monto de **S/ 633,810.00 (Seiscientos treinta y tres mil ochocientos diez con 00/100 soles)**, según el Anexo 08 presentado, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

ANEXO N° 8										
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD										
Señores COMITÉ DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 42-2024-SERNANP-1 <u>Presente.-</u>										
Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD:										
N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO / O/S / COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	DELFIN AMAZON CRUISES S.A.C.	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	Contrato por Locación de Servicios de Prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia.	01-03-2017	14-09-2018	-----	SOLES	S/. 558,778.00	-----	S/ 558,778.00
2	FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES.	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA	Contrato N° 24-2016-FONCODES	22-03-2016	24-04-2017	-----	SOLES	S/. 75,032.00	-----	S/ 75,032.00
TOTAL										S/ 633,810.00
Iquitos, 06 de setiembre de 2024.										
  MANUEL GÓMEZ AHUANARI REPRESENTANTE LEGAL SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L.										

Al respecto, el postor presenta 02 contratos a través del Anexo N° 8 de la experiencia del postor en la especialidad, por el monto total de S/ 633,810.00:

- Contrato por Locación de servicios por Seguridad y Vigilancia Privada de fecha 15.03.2017.

Acredita contrato mediante Constancia de Prestación de Servicios por el monto de S/ 558,778.00 de fecha 14 de setiembre de 2018.

- Contrato N° 24-2016-FONCODES de fecha 22.03.2016.

Acredita contrato mediante Constancia de Prestación de Servicios por el monto de S/75,032.52 de fecha 24 de abril de 2017.

Adicionalmente el comité corroboró que el postor es una empresa MYPE, según detalle:

Logo: PERÚ Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo REMYPE Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

Ingrese el número de R.U.C. :
20528258060
* Si no conoce el R.U.C. de la empresa, puede buscarlo por su nombre ó razón social AQUI
[Buscar] [Limpiar] [Imprimir]

REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE
(Desde el 20/10/2008)

N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20528258060	SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L.	13/07/2010	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	15/07/2010	ACREDITADO	---	---	---

En ese sentido el comité selección da por **CALIFICADA** oferta del postor **SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L**

2. PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVESEG S.A.C.

Habilitación: el postor presenta la siguiente documentación cumpliendo con lo solicitado en este requisito de calificación:

- Constancia de Renovación en el Registro REGISTRO N° 014-2024-DRTPE-IQU-DPECL/RENEEIL, vigente desde el 17 de mayo de 2024 hasta el 16 de mayo de 2025.
- Resolución de Gerencia N° 02074-2024-SUCAMEC-GSSP, vigente desde el 28 de junio de 2024 hasta el 28 de junio de 2029.

Facturación: El postor sustenta la experiencia del postor con una facturación acumulada por el monto de **S/ 293,760.00 (Doscientos noventa y tres mil setecientos sesenta con 00/100 soles)**, según el Anexo 08 presentado, tal como se puede apreciar en la siguiente imagen:

PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.C. "PREVESEG"
RUC N° 20601649579
RD 002074-2024 - SUCAMEC - GSSP.

ANEXO 8
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 42-2024 - SERNANP-1
Iquitos -
Mediante el presente, el suscrito detalla la siguiente EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° DE CONTRATO /O/S/ COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO O CP	FECHA DE LA CONFORMIDAD DE SER EL CASO	MONEDA	IMPORTE	MONTO FACTURADO ACUMULADO S/.
1	HOSPITAL REGIONAL DE LORETO	VIGILANCIA	CONTRATO N° 033-2020-HRL	16/09/2020	15/07/2021	SOLES	293,760.00	293,760.00
MONTO TOTAL							293,760.00	293,760.00

Iquitos, Setiembre 6, 2024

PREVENCIÓN VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.C. "PREVESEG"
Carlos Soria Rodríguez
Representante Legal

Al respecto, el postor presenta 01 contrato a través del Anexo N° 8 de la experiencia del postor en la especialidad, por el monto total de **S/ 293,760.00**:

- Contrato N° 33-2020-FONCODES de fecha 16.09.2020.

Acredita contrato mediante Constancia de Prestación N° 001-2022-HRL por el monto de S/293,760.00 de fecha 11 de enero de 2022.

Adicionalmente el comité corroboró que el postor es una empresa MYPE, según detalle:

PERÚ		Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		REMYPE		Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa		
CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA								
Ingrese el número de R.U.C. : <input type="text" value="20601649579"/> <small>* Si no conoce el R.U.C. de la empresa, puede buscarlo por su nombre ó razón social AQUI</small> <input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Imprimir"/>								
REGISTRO NACIONAL DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - REMYPE (Desde el 20/10/2008)								
N° DE RUC.	RAZÓN SOCIAL	FECHA SOLICITUD	ESTADO/CONDICIÓN	FECHA DE ACREDITACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DOCUMENTO DE SUSTENTO	FECHA DE BAJA / CANCELACIÓN	REGIMEN LABORAL ESPECIAL (RLE)
20601649579	PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C.	18/07/2018	ACREDITADO COMO MICRO EMPRESA	20/07/2018	CAMBIO DE CONDICIÓN	RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0096-2023-MTPE/3/17.1	---	---
20601649579	PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C.	24/03/2023	ACREDITADO COMO PEQUEÑA EMPRESA	24/03/2023	ACREDITADO	---	---	---

En ese sentido el comité de selección da por **CALIFICADA** la oferta del postor **PREVENCION VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ORIENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - PREVISEG S.A.C.**

Como consecuencia del resultado final, se otorga la Buena Pro de conformidad al Artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se indica a continuación:

POSTOR GANADOR	RUC	MONTO ADJUDICADO S/
SEGURIDAD Y SERVICIOS ROLYMAN S.R.L	20528258060	92,939.03

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluido el presente acto, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.